"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACTA FINAL DEL JURADO

Siendo el día 9 del mes de diciembre de 2014, a las 16:00 horas, reunidos en el Ministerio de Cultura, el Jurado del Concurso de cortometrajes exclusivo para la región Cusco, integrado por Ursula Vilca García (Presidente), Aldo Salvini Freyre y César Vivanco Luna, luego de cumplir con la evaluación de las obras cinematográficas aptas para el citado concurso conforme a la Resolución Directoral N° 032-2014-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado designado por Resolución Directoral N° 520-2014-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 14 de noviembre de 2014, conforme a lo establecido en las Bases del 'Concurso de cortometrajes exclusivo para la región Cusco', organizado por el Ministerio de Cultura, y habiendo revisado en su integridad las obras, de acuerdo a los criterios de evaluación y calificación expuestos en las Bases del concurso, ha determinado como ganadoras a las siguientes obras:

FIESTA DEL COMPADRE (Ganador por mayoría)

Por el sincretismo y la co existencia de varias costumbres tradicionales que conviven con lo contemporáneo y dan a conocer esta tradición popular cusqueña al mundo. La música y el montaje abstrae el documental y logra crear una atmósfera sensorial, que va de la mano con el espíritu del tema investigado. Creemos que por momentos el documental es tratado como reportaje televisivo y atenúa el nivel de la obra.

ESCUCHENNOS CUANDO TODO ACABE (Ganador por mayoría)

Desde una idea simple y creativa, el documental plantea una puesta de escena ágil y novedosa, con buenos tiros de cámara y conocimiento de la óptica. Nos lleva a conocer la urbe de una banda de rock cuzqueña en una coyuntura mística y "profética" del calendario maya. Creemos que adolece de una simbología que se fusione con el tema investigado. La estructura del guion lo hace laxo, no es compacta y directa y retarda la evolución narrativa.

PUESTO DESIERTO

Sugerimos buscar siempre una propuesta de investigación original, pero sobre todo partiendo del arduo trabajo de investigación, que se ciña a un nivel óptimo de estructura de guion, y no a un trabajo improvisado sin sentido crítico, donde se expongan los problemas de investigación, desarrollo de personajes, estructuras de guion bien planteadas, con conceptos claros. Siempre hay que tratar de buscar una forma de expresión que vaya de la mano con la simbología del tema, una originalidad sincera y honesta del lenguaje cinematográfico para lograr un trabajo con personalidad que lo haga único.

En conclusión, se determina como ganadores a las siguientes obras:

Empresa cinematográfica	Obra cinematográfica	Director de la obra
Alavistaserá Films E.I.R.L.	Escúchennos cuando todo acabe	César Alberto Venero Torres
Asociación Cultural Educativa para el Desarrollo y la Comunicación Parnaso	La fiesta del compadre	Ángel Ramiro Romero Pacheco

Asimismo, el jurado ha decidido otorgar las siguientes menciones:

QOYLLURIT'I: Típicamente tradicional e histórico. Místico y expresionista. Con pocos recursos logra hacer una pequeña obra poética, con una propuesta visual mágica.

CHACCO DE VICUÑAS: Por un trabajo de documental etnográfico.

JOSÉ URIEL GARCÍA - NUEVO INDIO: Por el arduo trabajo de investigación académica.

LA BESTIA ANDA SUELTA: Por un buen trabajo cinematográfico.

Siendo las 20:45 horas, la Presidente del Jurado dio por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad, procediendo a remitirse a la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios.

Aldo Salvini Freyre
D.N.I. 07209361

César Vivanco Luna
D.N.I. 23857237

Ursula Vilca García
D.N.I. 40529289
Presidente